

Desarrollo profesional y personal

30 créditos

Curso académico 2013-2014

Mediación y Métodos Alternativos de Resolución de Conflictos (Adr)

del 1 de diciembre de 2013 al 30 de noviembre de 2014

DIPLOMA DE EXPERTO PROFESIONAL

Características: prácticas y visitas, actividades presenciales obligatorias, curso virtual y guía didáctica.

Departamento

Historia Contemporánea

Facultad de Geografía e Historia

PROGRAMA DE DESARROLLO PROFESIONAL Y PERSONAL

El Programa de Desarrollo Profesional y Personal y el Programa de Enseñanza Abierta atienden una demanda de formación en respuesta a las necesidades e intereses del mundo del trabajo. Sus cursos estarán promovidos por la UNED o entidades sociales y económicas que busquen el apoyo académico de la Universidad para la mejor calidad de sus acciones de formación y promoción de sus colectivos laborales y profesionales.

Acreditación:

Diploma de Capacitación Profesional: tendrán un mínimo de 15 ECTS.

Certificado de Enseñanza Abierta con menos de 15 ECTS.

Requisitos de acceso: no hay requisitos mínimos de acceso, salvo los específicos de cada curso establecidos por su director.

Destinatarios

Los alumnos estarán permanentemente tutorizados a través de esta plataforma, por email, y por consultas telefónicas directas con el equipo docente en los días y horas que se señalen.

Profesora Rosa Martínez Segarra

Lunes de 10,0h a 14,0h

correo electrónico rmartinez@geo.uned.es

Tel: 913986712

Profesora Josune Aguinaga

Miercoles de 10,0h a 14,0h.

correo electrónico: jaguinaga@poli.uned.es

Telf: 913987075

Profesora Celia Parcero

Tutoría: lunes de 17:30 a 19 horas y miércoles de 18 a 20 horas

Tfnos: 636670143

Correo electrónico: celiaparcero@hotmail.com

1. Presentación y objetivos

Este curso se inscribe en el marco del Plan Estratégico de Modernización del sistema de Justicia 2009-2012 que contempla el desarrollo e implantación de nuevos mecanismos de resolución de conflictos alternativos al arbitraje y al sistema judicial. Frente a estos métodos heterocompositivos, basados en la intervención decisoria del tercero, se plantea, como más conveniente, la utilización de métodos autocompositivos bilaterales como la mediación y la negociación en todos los ámbitos del derecho privado quedando el recurso a los tribunales como la última opción para resolver conflictos.

Dentro de estos métodos ha sido la mediación el que más se ha desarrollado en los últimos años. Este método está basado en que un tercero imparcial que carece de autoridad para imponer una solución ayude a las partes bien a resolver la disputa o a plantear una transacción.

Los objetivos son:

- Contribuir a la difusión de la mediación y la negociación como métodos de resolución de conflictos alternativos a la judicialización.
- Dar respuesta a la necesidad de formación específica en este campo a cuantos profesionales procedentes del campo jurídico y social estén interesados en este tema conociendo en profundidad la tarea de un mediador y los conocimientos básicos que le serán necesarios para desarrollarla tanto los correspondientes a la mediación propiamente dicha (herramientas, principios y proceso) como los relacionados con el Derecho, la Sociología y la Psicología Social.
- Preparar específicamente en la mediación vinculada a los tribunales en los ámbitos de familia, civil y mercantil.
- Conocer otros campos de la mediación como la mediación penal, comunitaria y la mediación empresarial.

3. Contenido

I Unidad Didáctica: Mediación y otros métodos de Gestión y Resolución de conflictos: Bases conceptuales

Tema 1. Diferencias entre Mediación y otros métodos (negociación,conciliación etc.). El proceso de Negociación, modelo Harward.

Tema 2. La Mediación, concepto, escuelas, principios, diseño del proceso y herramientas para la práctica. El papel del mediador en el proceso.

Tema 3. El conflicto, tipologías, niveles, análisis y formas de gestión.

Tema 4. La comunicación en los conflictos. Tipos de comunicación. Técnicas y habilidades para la comunicación. Intervenciones del

mediador para favorecer la comunicación y ayudar a las partes a aprender del conflicto.

Tema 4. Principios psicológicos que pueden afectar la mediación: Las emociones, definición, tipos, regulación y autocontrol. Las relaciones interpersonales. Actitudes y prejuicios. Las técnicas del mediador para convertir la confrontación en colaboración.

Tema 5. Habilidades y competencias de la persona mediadora. La ética del mediador: obligaciones respecto al proceso, a las partes, a los profesionales que puedan intervenir, a otros mediadores.

II Unidad Didáctica: REGULACIÓN JURÍDICA DE LA MEDIACIÓN

Tema 6: Las directivas europeas y la normativa estatal. La ley de Mediación en asuntos civiles y mercantiles (Ley 5/2012 de 6 de julio) .Principios informadores, ámbitos de aplicación, ejecución de acuerdos y cuestiones procesales derivados del procedimiento de mediación.

Tema 7. Mediación en el proceso penal. De la justicia retributiva a la justicia restaurativa. Trascendencia del proceso de mediación en la determinación de la pena y su ejecución. Marco legal: directivas comunitarias y legislación estatal (L.O.5/2000 de 12 de enero reguladora de la Responsabilidad Penal de los Menores).

III Unidad Didáctica. MEDIACIÓN EN EL ÁMBITO FAMILIAR

Tema 8. La familia como objeto de estudio social y relacional. El ciclo vital de la familia. Perspectiva sistémica

Tema 9. La regulación social de la familia: aspectos jurídicos y económicos. Visitas, estancias, custodia, etc. El convenio regulador y el acta de mediación.

Tema 10. La regulación legal de la mediación familiar en las Comunidades Autónomas. Ámbito objetivo y subjetivo de la mediación familiar en la legislación autonómica.

Tema 11. Principios básicos del proceso de mediación familiar y eficacia de los acuerdos resultantes de la mediación.

Tema 12. Técnicas y estrategias para mediar en conflictos familiares. Como colaborar y relacionarse de forma eficiente con otros agentes(abogados, personal de la oficina judicial, jueces, etc.).

Unidad Didáctica IV: Mediación en asuntos civiles y mercantiles. Análisis de la ley 5/2012

Tema 13. Las novedades más importantes de la ley 5/2012 de 6 de julio respecto a los ámbitos espaciales de la mediación (conflictos transfronterizos), y a los ámbitos temáticos, al contemplar la posibilidad de mediar en todos los ámbitos del derecho privado.

Tema 14: Cambios en los aspectos procesales: carácter necesario, posibilidad de introducir el recurso a mediación como contenido en los contratos privados, efectos procesales de la solicitud de mediación previa a un contencioso y tratamiento procesal favorable a los que lo hayan intentado.

Tema 15. Los Centros de Mediación en la gestión y resolución de conflictos tanto en el marco intrajudicial como extrajudicial. De la homologación de los acuerdos por los jueces a la elevación de estos a escritura pública ante notario.

Tema 16. Las novedades respecto a la carrera profesional del mediador/a , estatuto del mediador civil y mercantil

Tema 17: Los conflictos mercantiles, tipología . Sociedades mercantiles y mediación.

Tema 18 . La mediación empresarial, concepto, procedimiento y fases. Instrumentos de la gestión y resolución de conflictos en la empresa familiar

Tema 19. La solución de conflictos en el comercio por internet. El proceso online: fases del proceso y acuerdos.

Unidad Didáctica V. Mediación entre organizaciones

Tema 20. La convivencia en el contexto social, comunitario y en las organizaciones.

Tema 21. Tipología de los conflictos en estos ámbitos. Técnicas, estrategias y habilidades para mediar en conflictos comunitarios.

2. Contenidos

Mediación y métodos alternativos de resolución de conflictos(ADR)

Resolución de conflictos: Bases conceptuales

I. Unidad Didáctica: Mediación y otros métodos de gestión y resolución de conflictos: Bases Conceptuales.

II. Unidad Didáctica: Regulación jurídica de la mediación.

III. Unidad Didáctica: Mediación en el ámbito familiar.

IV. Unidad Didáctica: Mediación en asuntos civiles y mercantiles. Análisis de la Ley 5/2012.

V. Unidad Didáctica: Mediación entre organizaciones.

3. Metodología y actividades

La metodología del curso es la propia de la UNED basada en la enseñanza a distancia, lo que permite al alumno, cualquiera que sea su lugar de residencia, compatibilizarlo con sus responsabilidades laborales y familiares, realizando unos desplazamientos mínimos y obteniendo una adecuada formación a partir de :

El uso de la plataforma virtual ALF que servirá de lugar de encuentro pero también de base de datos bibliográficos, videográficos y de todo el material del curso que el equipo docente considere de interés para su formación.

A lo largo del curso se realizarán dos reuniones presenciales en la Sede Central de la UNED en Madrid, siempre en fines de semana, cuyas fechas se anunciarán desde el comienzo de curso para que puedan organizar sus agendas. Estas sesiones tendrán un doble carácter teórico y práctico.

Además, dada la importancia que tienen las prácticas en este curso, el equipo docente tiene previsto realizar una semana de prácticas externas en julio o en septiembre (de acuerdo con los intereses y disponibilidad del alumnado).

4. Material didáctico para el seguimiento del curso

4.1 Material obligatorio

4.1.1 Material en Plataforma Virtual

Se subirán los materiales a la Plataforma ALF al inicio del curso

4.1.2 Material enviado por el equipo docente (apuntes, pruebas de evaluación, memorias externas, DVDs,)

BIBLIOGRAFÍA

Baruch, R.A.y Bush, Folger (1994). *La promesa de la mediación . Como afrontar el conflicto a través del fortalecimiento propio y el reconocimiento de los otros*. Barcelona, Granica.

Bolaños Cartujo, Ignacio (2008). *Hijos alineados y padres alienados. Mediación en rupturas conflictivas*. Madrid, Reus.

Bernal Samper, Trinidad (2002). *La mediación . Una solución a los conflictos de ruptura de pareja*. Madrid, Colex.

Calcaterra, Rubén A (2002). *Mediación estratégica*, Barcelona, Gedisa.

Cornelius, Helena y Faire Shoshane (2007). *Tú ganas yo gano. Cómo resolver conflictos y disfrutar con las soluciones*. Madrid, Gaia.

Díez Francisco y Tapia Gachi (2005) (3ª reimpresión). *Herramientas para trabajar en mediación*. Buenos Aires, Paidós SAICF.

Fernández Nieto, Josefa y Solé Ramón , Anna María (2010). *El impacto de la mediación en los casos de violencia de género. Un enfoque actual* Valladolid, Lex Nova .

Fisher, Roger, William Ury, Patton Bruce (2002). *Obtenga sí. El arte de negociar sin ceder*. Barcelona, Gestión 2000.

Morales, J. Francisco, Moya, Miguel , Gaviria, Elena y Cuadrado, Isabel (2007) (3ª edic.). *Psicología Social*. Madrid, Mc.GrawHill.

Ortemberg, Oswaldo (2006). *Mediación en empresas familiares*. Barcelona, Gedisa

Parkinson, Lisa, (2005). *Mediación familiar. Teoría y práctica: principios y estrategias operativas*. Barcelona, Gedisa.

Redorta Llorente, Joseph (2004). *Cómo analizar los conflictos*. Barcelona, Paidós.

Redorta Joseph, Obiols Meritxell y Bisquerra, Rafael (2006). *Emoción y conflicto. Aprender a manejar las emociones*. Barcelona , Paidós.

Ríos Martín Julián, Pascual Rodríguez, Esther y Bibiano Guillén Alfonso (2006). *La mediación penal y penitenciaria. Experiencias de diálogo en el sistema penal para la reducción de la violencia y el sufrimiento humano*. Madrid, Colex.

Roca Trias, Encarnación (Coord.) (2012). *Crisis matrimoniales. Memento experto*. Madrid, Francis Lefevre.

Rodríguez-Arana Miño, Jaime y De Prada Rodríguez, Mercedes (Coords.) (2010). *La mediación, presente, pasado y futuro de una institución jurídica*. Coruña, Netblo.

Soleto Muñoz, Helena (dir.) (2011). *Mediación y resolución de conflictos: Técnicas y ámbitos*. Madrid, Tecnos.

Suares, Marín (2004) (4ª reimpresión). *Mediación. Conducción de disputas, comunicación y técnicas*. Buenos Aires, Paidós.

Suares, Marín (2002). *Mediando en sistemas familiares*. Barcelona, Paidós SAICF.

Ury, William (2005). *Supere el no. Como negociar con personas que adoptan posiciones inflexibles*. Barcelona, Gestión 2000.

VVAA. (2008). *La mediación civil y penal. Un año de experiencia*. Estudios de Derecho judicial. nº 36, Madrid, Consejo general del Poder Judicial.

5. Atención al estudiante

Director: Directora: Dra. Rosa Martínez Segarra, Profesora Titular de la UNED

Profesorado

Profesorado Colaborador: Dra. Josune Aguinaga Roustán, Profesora Titular de Sociología de la UNED

Dra. Celia Parcer Torre, Profesora Tutora de la UNED, presidenta de PROMEDIA. Asociación para la Mediación.

El curso contará con la colaboración de ponentes especialistas en los campos del Derecho, la Psicología y la Sociología.

Las prácticas serán impartidas por mediadores/mediadoras en ejercicio

6. Criterios de evaluación y calificación

Al finalizar el curso los alumnos deben haber alcanzado los objetivos previstos a fin de poder enfrentarse, con la formación necesaria, al ejercicio de la mediación en cualquier ámbito. Serán capaces de aplicar la teoría a la práctica y para ello, a lo largo del curso, deberán realizar algunos casos prácticos de forma individual tutorizados on line por el equipo docente. Así mismo, participarán activamente en las sesiones prácticas presenciales a fin de trabajar las herramientas y recursos que necesitarán en el desarrollo de su actividad como mediadores/mediadoras.

La calificación final del curso será la de Apto o no Apto.

7. Duración y dedicación

La duración del curso será de un curso académico

Inicio de curso: Noviembre de 2013

Fin de curso: Noviembre de 2014

Número créditos ECTS: 30

8. Equipo docente

Director/a

Director - UNED

MARTINEZ SEGARRA, ROSA MARIA

Directores adjuntos

Director adjunto - UNED

AGUINAGA ROUSTAN, MIREN JOSUNE

Colaboradores externos

Colaborador - Externo

PARCERO TORRE, CELIA

9. Precio del curso

Precio de matrícula: 1.194,00 €.

10. Descuentos

10.1 Ayudas al estudio y descuentos

Se puede encontrar información general sobre ayudas al estudio y descuentos en [este enlace](#).

Debe hacer la solicitud de matrícula marcando la opción correspondiente, y posteriormente enviar la documentación al correo: descuentos@fundacion.uned.es.

11. Matriculación

Del 13 de septiembre al 8 de diciembre de 2013.

Francisco de Rojas, 2-2º Dcha

28010 Madrid

Teléfono: +34 913867275 / 1592

Fax: +34 913867279

12. Responsable administrativo

Negociado de Títulos Propios.